

Aurora de Chile en Internet

Índice

- # ¿Cómo se forma la opinión pública? Segunda parte....1
- # El árbol de la libertad....2
- # Himnos a la patria en su nuevo aniversario....4
- # La ignorancia es cuna de la opresión....10

Jueves 1 de octubre de 1812, páginas 1 y 2.

¿Cómo se forma la opinión pública? Segunda parte

(Patriotismo) Antonio José de Irisarri en esta segunda parte plantea que cualquier sistema de gobierno tiene que propugnar por la felicidad del pueblo y también debe ser justo, vasto en probidad y respetar los derechos individuales.

CONTINUACION

Del Artículo comunicado del numero precedente.

¿ QUE puede interesar a los pueblos que sean uno ó veinte los gobernadores? ¿Qué utilidad percibirán de que se llame el Gobierno J.ò H.ni el Gobernador Pedro ó Francisco? Lo unico que buscan, y lo unico que les interesa es que les gobierne con sabiduria y con beneficiencia : todo lo demas ni lo entienden ahora, ni los entenderán jamàs, como tampoco ha habido pueblo alguno en el mundo que lo entienda, por que nada tiene que entender. Si hubiese algun tan nacio que dude de estas verdades abra las paginas de la historia y vea si el hombre en algun dia se ha sacrificado por otra cosa que no sea su felicidad. Observe que aquellos pueblos que han dejado el modelo de una heroica defensa, de unos nobles sacrificios, de un increíble entusiasmo, no lo hubieran hecho si el enemigo en vez de desgracias les tragese aumento de comodidades y riquezas ; y adbierta que los mas cèlebres y los mas heroicos paises, han sido aquellos en donde el Gobierno ha favorecido mas la seguridad individual y el merito de las virtudes. Los nombres de Aristides, de Pericles, de Alciviades, de Temistocles, de Cimos, de Socrates, de Focion, y otros muchos, no hubieran hecho la historia de Grecia tan famosa, si un Solon, heroe inmortal, no hubiera salido formar la opinion publica de Atenas à costa de una corona que renunció voluntariamente, y à costa tambien de mil privaciones, de que son capaces solamente los hombres inmortales. La Rusia seria hoy un pais obscuro y barbaro si Pedro I.y Catalina II.no hubiesen empleado sus desvelos en el grande objeto de civilizar su pais ; y esta muger angelical aboliò en sus estados la pena de muerte para hacer ver al mundo la filosofia de que es capaz el sexo femenino, al mismo tiempo que infundia la dulzura en los feroces corazones de sus vasallos. La España no hubiera hecho el esfuerzo heroico y casiincreible contra el poder formidable de Francia, si los Pueblos mismos no hubiesen formado sus Gobiernos con el objeto de sacudir para siempre el yugo oneroso del despotismo : y en una palabra, nada se habria hecho en el mundo en los siete mil años que cuenta, si en cada cosa no se hubiera encontrado alguna conveniencia.

Esto supuesto, conveganos en que no habrá jamas opinion a favor de un gobierno, que no es beneficio à los Pueblos ; y pasèmos à decir lo que mas urge para acreditar la beneficencia. Siendo la seguridad individual, la libertad civil, y el derecho de propiedad, los lazos que nos unen á todos los hombres en sociedad, es preciado que el Gobierno los respete como la cosa mas sagrada que hay para el hombre moral ; y como hasta ahora no tenemos un reglamento justo y equitativo, que nos ponga á cubierto de la arbitrariedad de los Jueces, debe formarse si se quiere conseguir la opinion publica. El hombre nacio libre para pensar, hablar, escribir y obrar según las reglas de la sana moral ; y por tanto la sociedad no puede ser un verdugo que con el azote este continuamente imponiendo silencio à los hombres, ni llebandolos à sus antojos por donde no quisieran ir. La seguridad la anhelan las fieras de los bosques ; con quanta mas razon el hombre de carácter dulce y de corazon sensible! La propiedad es una conseqüencia de la libertad y la seguridad ; y todas tres cosas son dependientes é inseparables. No ha habido hasta hoy un tirano tan descarado, que no haga el papel de respetar estos derechos : pero por fortuna tampoco ha habido un pueblo tan rudo, que deje de conocer si corresponden las obras con las palabras.

¿Qué cuesta formar todas estas instituciones por el modelo de los paises ilustrados? ¿Qué cuesta establecer varias sociedades de hgombres de letras, que mediten proyectos utiles á la agricultura, al comercio y a las artes? ¿y que menos se puede exigir de un Gobierno que solo se formò con este objeto?.

Ya hemos visto varias veces que nuestro magistrados se han inclinado à hacer todas estas bellas instituciones ; pero por desgracia aun no ha llegado el dia feliz en que las veamos executadas, y contemos con la opinion general a favor de nuestro sistema. O vosotros hombres felices, que teneis en vuestras manos la suerte de mil pueblos! Ellos y sus generaciones venideras derramaràn sobre vuestras tumbas, si sois beneficos, las lagrimas que exigirà vuestra memoria, y las flores que os rinda en homenaje el agradecimiento. Y vosotros Patriotas de Chile, oid las voces de un Conciudadano. El hombre que estando en disposicion de labrarse un renombre eterno, se contenta con las comodidades de una vida de quatro dias, no tiene mas pasiones que un Asno celupido ; mas aquel que anhela á merecer la fama póstuma, ese es el solo acrehedor á la atencion de los mortales, ò los elogios y la memoria de los siglos. Asi lo siente

A.J.I.



Jueves 1 de octubre de 1812, página 1.

El árbol de la libertad

(Patriotismo) En verso escribe Camilo Henríquez un homenaje al pueblo chileno, en ocasión de la conmemoración del aniversario de la instalación del nuevo gobierno.

EL ARBOL DE LA LIBERTAD.

*Al pueblo Chileno en el Aniversario de la instalacion
del nuevo gobierno en el mes de Septiembre.*

FLORIDA primavera à vuestros campos

La pompa y la opulencia restituye ;

Y la madre natura sonrie,
En el tiempo solemne y memorable
De vuestra libertad y vuestra gloria.
Todo se anima ; y el celeste fuego,
Que líquida las niebes de los montes,
Dè nuéva fuerza al corazon sensible :
El se engrandezca, y anhele por hazañas,
Mas ínclytas, mas arduas, mas gloriosas.
La sensibilidad, y el amor tierno
Cedan à ardor mas fuerte, y mas ilustre,
Al amor exaltado de la patria,
Y al deseo de gloria, y alto nombre.
Mientras naturaleza los amores*
Modestos y fecundos de las plantas
Protege con esmero cuidadoso ;
Los principios morales den fomento
A ternura mas noble, y mas activa,
Propia de pueblos libres y virtuosos.
Baxo de su influencia criadora
Crezca y descuelle el arbol venerable
De patria libertad è independenciam ;
Cuyos preciosos frutos son las leyes,
Las ciencias, y las artes, y la industria,
Madre de la riqueza, y las virtudes.
A su sombra prosperan las familias
Laboriosas, frugales e inocentes,
Origen de naciones poderosas.
En el robusto tronco de aquel arbol
Se veneren escritos vuestros nombres

Por la mano del pueblo agradecido,
 O jóvenes amables y aminoriosos,
 Nacidos para acciones inmortales.
 La patria libertad es la obra digna
 De vuestro corazón y vuestra espada,
 Que en la historia del Sud vivirán siempre.

*Alusión al sistema sexual de Lineo.



Jueves 1 de octubre de 1812, páginas 3 y 4.

Himnos a la patria en su nuevo aniversario

(Patriotismo) Con motivo de la celebración del aniversario de "la instalación del Nuevo Gobierno" distintas personalidades del mundo político escribieron canciones hacia la patria. De ellas el editor transcribe las de su autoría y las de Bernardo Vera y Pintado.

SANTIAGO 30 de septiembre.

EL Aniversario de la instalación del Nuevo Gobierno, transferido del 18, se celebró este día con una pompa y esplendor singular, digno del alto asunto de que se hacía memoria. No podía solemnizarse con menor magnificencia el gran paso con que la patria se apresura a su libertad; ni podía enarbolarse su estandarte con menor magestad, y decencia. Van a continuación los himnos que se cantaron, y las inscripciones que se pusieron en los arcos triunfales: su lectura dará alguna idea de la liberalidad de principios, y del delicado gusto de las honorables personas que dirigieron esta función brillante, hasta ahora única para nosotros.

HIMNOS PATRIÓTICOS.

PRIMERO.

CORO....EN día tan glorioso

Coronad de laureles

Eternos y triunfales

De la patria las sienas:

Dadle perpetuo honor.

HOY sale de las sombras,

Y del sueño profundo;

Y se presenta al mundo

Rodeada de esplendor.
Sacudiò el yugo indigno,
Que sufriò por costumbre :
La dura servidumbre
En Chile feneciò.
En dia, &c.
Detestan las cadenas
Los hembres animosos ;
Ni pechos generosos
Sufren tal condicion.
Aspíran al renombre
Los animos marciales:
Hazañas inmortales
Anhela el corazon.
En dia, &a.
La libertad augusta
Hoy deciende del cielo,
De los hombres consuelo,
Fomento del valor.
! Quan varonil se muestra !
! Quan robusta y gloriosa !
enarbola gozosa
el pàtrio pabellon.
En dia, &a.
Resplandece en su rostro
Ardor republicano,
Y en su càndida mano
Divisa tricolor
Respira independenciam,

Denuedo, y heroismo :

Inspira patriotismo,

Y disipa el temor.

En día, &a.

C.Hz.



HIMNO SEGUNDO

YA de Chile los genios ilustres

Le preparan las sendas de honor,

Y resuena con noble entusiasmo

De la patria la intrepida voz.

Conociendo sus altos derechos

Las proclama con fuerza y valor,

Y al gran día de su independencia

Se apresura con paso veloz.

!O progénie de Arauco gloriosa !

Respirad el heredado ardor ;

Que el ocaso del vil despotismo

Es la aurora del mas bello Sol.

De su vuelta tercera en memoria

El gran pueblo triunfos decretó,

Y en los fastos de sagrados ritos

De Septiembre el diez y ocho escribió

B.V.



HIMNO TERCERO

QUE viva la patria ;

Musas entonad,

A la luz preciosa

De la libertad.

SALVE hermoso dia
En que la unidad
Principió las glorias
Del reyno feráz.
¡ Que las sabias leyes
Le alcancen à dár
Con su independenciam
Su felicidad!
Que viva, &a.
El agosto dia
Empezó à brillar,
En que los esclavos
Pueden respirar.
Yacen en la tumba
El poder fatal,
Y duros designios
Del plan colonial.
Que viva, &a.
Del poder infausto
La sombra estará
Rodeada del odio
Pùblico y tenaz.
El renombre recobra
La gran majestad,
Que naturaleza
Le quiso donar.
Que viva, &a.
Las generaciones
Nos bendecirân,

Quando à nuestro esfuerzo

Libres se verán.

De padres à hijos

La voz pasará ;

Y esta amable historia

¡ Que honor nos hará!

Que viva, &a.

B.V.

INSCRIPCIONES.

Enzalsad de la patria el nombre claro

Hijos del Sud : despedazad cadenas :

Apareced gloriosos en el mundo

Por vuestra libertad è independencia.

En triste obscuridad pobres colonos

Por tres centurias os mirò la tierra,

Indignada del baxo sufrimiento,

Que toleraba oprobrios y miserias.

¿Derechos sacrosantos é inmutables

no recibisteis de la naturaleza?

Pues por que tan esclavos habeis sido

Viviendo oscuros en la dependencia?

Sois hombres? Pues sed libres, que los cielos

Al hombre hizieron libre : sus eternas

E imprescriptibles leyes lo prescriben,

Y la razon lo dicta y manifiesta.

Y el celebre derecho de conquista?

Puede ser un derecho la violencia?

Llamar derecho al robo, al exterminio!

Derechos es de ladrones, y de fieras.
Si da derechos la conquista, somos
Solo nosotros dueños de estas tierras,
Pues todos somos, sin haver disputa,
De los conquistadores decendencia.
Titulos mas sagrados y mas nobles
Tiene la patria por que libre sea :
Poblada de hombres libres, gozar debe
Toda su libertad é independencia.
Hasta quando en papeles miserables
Se buscan los derechos? La suprema
Mano los escriviò en los corazones ;
Esta es la voz de la naturaleza.
En fin gracias al cielo ; ya la patria
De su sueño y legarto se averguenza :
Maldice el sufrimiento de tres siglos,
Siglos de obscuridad, y de cadenas.
Revive el fuego patrio : en nuestros pechos
La llama de los heroes ya se muestra :
Se ama la libertad : se ama la gloria ;
El gran nombre, y la fama se desea.
En donde en otro tiempo el yugo indigno
De servidumbre se sufrió por fuerza,
Hoy de la libertad republicana
El estandarte tricolór se eleva.
Arde la juventud en marcial fuego ;
Ardor republicano es quien la alienta ;
Todo predice el triunfo de la patria,
El gran nombre y libertad eterna.

El estruendo, que forman al romperse
 Vuestros pesados grillos y cadenas,
 Quanta consolacion, quanta esperanza
 Derramarà en los pueblos, qua os observan!
 De libertad los triunfos no acompañan
 Ni suspiros, ni lagrimas, ni queexas.
 Las alegrías, si, de los tiranos
 Quantos clamores, quantos llantos cuestan!
 Quanta de la opresion cae un coloso
 Toda la especie humana se consuela ;
 Los nobles gozos de los Pueblos libres
 La razon preconiza, y los celebra.
 Este día solemne y sacrosanto
 De una vida mas noble no peresca!
 Sè eternize en los fastos : y la fama
 Se encargue de extenderlo por la tierra.
 C.Hz.-

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuél Burr Johnston, y Simón Garrison.

Jueves 1 de octubre de 1812, páginas 2 y 3.

La ignorancia es cuna de la opresión

(Libertad) El periódico "El Satélite Peruano", fue una de las primeras publicaciones informativas que tuvo Perú. La nota que Camilo Henríquez publica del medio, es del género de opinión y trata sobre la necesidad de educación para vencer los medios opresores y los gobiernos de corte autoritarios.

EXTRACTO DEL SATELITE.

¿SOBRE que otros fundamentos mas solidos que la ignorancia pudiera haber cimentado

su sangriento trono la tiranía ¿ ? Como pudiera explicarse sino à la luz de este principio la opresion en que muchos pluebos yacen sumergidos de largos siglos à esta parte? ¿ Como la ciega obediencia que prestan à la caprichosa voluntad casi siempre contraria á sus intereses, y siempre onerosa, de un hombre solo, que generalmente en nada se diferencia de los demas, como no sea en el mayor número de vicios ; y medios para satisfacerlos, y en la impunidad con que puede soltar la rienda á sus paciones, y abandonarse a todo el del crimen?

Solamente la ignorancia de los hombres pudiera haber recibido y consagrado en todos tiempos por principios eternos, las absurdas maximas inventadas por la ambicion, para ejercer libremente el despotismo y perpetuar la esclavitud de los pueblos. Quando estas maximas son puramente politicas, su imperio no suele ser de muy larga duracion : una centella de luz basta para descubrir la falsedad en que se apoyan ; mas quando se envuelven y disfrazan con el velo de la religion ; desgraciado de aquel que intentase correrle! sus ministros clamarian : al blasfemo! Al ímpio! El pueblo siempre superticioso le calificaria de sacrilego y perturbador de la tranquilidad publica ; y una persecucion inexorable seria el fruto de tan gloriosa empresa.

A esta clase de maximas pertenece la de que los reyes son puestos por Dios en la tierra : màxima abominable, que por heberse mirado generalmente entre nosotros como una parte del dogma, labró el vergonzoso yugo que cobardemente hemos sufrido por tan larga serie de años, y que no hubieramos sacudido tan facilmente, à no ser por la extraña combinacion de circunstancias que han mediado. La ambicion no es menos fertil en recursos y medios, que sagaz en aplicarlos. Los reyes poco satisfechos con el alto honor de ser los primeros hombres del estado, y aspirando siempre à salir de la esfera de hombres, digamoslo asi, y formar otra especie superior aparte, se han valido de todos los ardidés imaginables para romper las trabas de las leyes, y hollarlas à su salvo : que tal es la propension y natural tendencia que tiene la autoridad à enchansar sus limites, que no puede sufrir freno ni sujecion alguna. Pero ¿cómo inculcar á los pueblos la obligacion de obedecer ciegamente sus mandatos, hora les viniese en voluntad disponer de las haciendas, hora se les antojase jugar con las vidas de los ciudadanos?

